



## Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

### ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA, DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EN PLATAFORMA ZOOM.

Siendo las doce horas con tres minutos del día jueves veintitrés de noviembre del año dos mil veintitrés, se reunió el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria, a la que fueron previamente convocados sus integrantes de manera virtual, esto con fundamento en el segundo párrafo del artículo 28 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, y el artículo 61 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Baja California, así como en el acuerdo número 17 aprobado en la Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno, en fecha treinta de junio del año dos mil veintiuno, relativo a la celebración de sesiones virtuales.

El Lic. Francisco Javier Rebelin Ibarra, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, quien funge como Secretario de esta sesión, con fundamento en las facultades que le conceden el artículo 35 fracción I de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; y el artículo 17 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción utilizando la plataforma zoom, concedió el acceso a los miembros del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, quienes fueron previamente citados y notificados de las ligas de acceso para participar en esta sesión.

A efecto de agotar los asuntos del orden del día, se procedió de la siguiente manera:

#### 1.- Lista de asistencia y acreditación del quorum legal, previa confirmación y aprobación de los actuales, vigentes, legítimos y en funciones integrantes de este Órgano de Gobierno de la SESEA.

En uso de la voz, el Secretario llevó a cabo el pase de lista, encontrándose presentes los que a continuación se enlistan:

1. Lic. Francisco Javier Parral León. En representación de la persona titular de la Secretaría de Honestidad y la Función Pública.
2. Lic. Adriana González Sánchez. En Representación de la persona titular de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.
3. Lic. Jimena Jiménez Mena. En representación de la persona titular del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.
4. Lic. Lux Franklin García Ferreiro. En representación de la Síndico Procurador del H. Ayuntamiento de Tecate, B.C.
5. Lic. Alfonso Rafael Leyva Pérez. En representación del Síndico Procurador del H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C.
6. Lic. Esperanza Valverde Zamorano. Síndica Procuradora del Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Felipe B.C.
7. Lic. Patricia Guzmán Delgado. En representación del Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.



## Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Respecto de los comparecientes que acuden en suplencia, se anexan los documentos de comisión, por medio de los cuales se les autoriza legalmente para actuar en representación de la persona titular a la sesión del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Una vez efectuado el pase de lista de asistencia, se declara el quorum legal de la sesión, al contar con la asistencia de siete miembros del Órgano de Gobierno de un total de doce; para efectos de acreditar el quorum legal en la presente sesión, y de conformidad con el artículo 28, tercer párrafo de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

### 2. Nombramiento de persona que presida la Sesión Extraordinaria de este Órgano de Gobierno.

Una vez determinado el quorum legal de la sesión, el Secretario, Francisco Javier Rebelin Ibarra, dando cuenta de la existencia del quorum legal para sesionar, y agotado el primer punto del orden del día, procede a darles a conocer el segundo punto del orden del día, en el que se establece el nombramiento de la persona que presida la presente Sesión Extraordinaria convocada a este Órgano de Gobierno. Por lo que en uso de la voz pregunta a los presentes, a que persona sugieren proponer para conducir los trabajos de esta sesión.

Por lo que, en uso de la voz, el C. representante de la Sindicatura del H. Ayuntamiento de Tecate, B.C. C. Lux Franklin García Ferreiro, propone al C. Francisco Javier Parral León, quien es representante de la titular de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, para presidir los trabajos de esta Quinta Sesión Extraordinaria.

Acto seguido, el Secretario pregunta a los presentes si están de acuerdo con la propuesta, por lo que se somete a votación económica el segundo punto del orden del día. Votando los presentes de la siguiente forma:

1. Francisco Javier Parral León: **A favor**
2. Adriana González Sánchez: **A favor**
3. Jimena Jiménez Mena: **A favor**
4. Lux Franklin García Ferreiro: **A Favor**
5. José Antonio Arroyo Sotelo: **A favor**
6. Esperanza Valverde Zamorano: **A favor**
7. Patricia Guzmán Delgado: **Omisión**

Por lo tanto, con seis votos a favor, se designa al Lic. Francisco Javier Parral León como la persona que presida la Sesión Extraordinaria de este Órgano de Gobierno.

En uso de la voz, El presidente de La Sesión Extraordinaria manifestó:

*“... Muchas gracias a todos los que están presentes. Les agradezco la distinción que me acepten como Presidente de esta sesión, por lo que declaro formalmente iniciada. Quisiera aprovechar este momento para comentar a las personas presentes que, estamos en la antesala de eventos muy importantes. La Comisión de Selección, como saben esta llevando a cabo la evaluación de los aspirantes a integrar el Comité de Participación Ciudadana, en donde, en un futuro no muy lejano, va a ser el que presida dicho comité, así como también el Comité Coordinador. Y el otro tema importante es el documento que se construye dentro de la Política Estatal Anticorrupción, finalmente se someterá a votación por el*



## Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

*Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. Por eso me da gusto que se estén integrando mas autoridades, así mismo va a ser la toma de protesta de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana. Por eso es muy importante mantenemos atendiendo a las convocatorias y estar al pendiente de estos actos que son importantes...”*

El secretario, en uso de la voz manifestó lo siguiente:

*“... Gracias presidente por el recordatorio tan importante. Es trascendental las selecciones en los próximos días. Estamos a la expectativa de quienes fungirán como consejeros del Comité de Participación Ciudadana, y a partir de ese momento ya tendremos un presidente para la celebración de estas sesiones. Por otro lado, se encuentra conectada en la sesión la Licenciada Eunice Mercado Gilbert, Síndica Procuradora del Concejo Municipal Fundacional de San Quintin, Bienvenida...”*

### **3. Lectura de la Propuesta del orden del día para su aprobación o modificación en su caso.**

El presidente de la sesión le solicita al Secretario, proceder a la lectura del orden del día propuesto para esta sesión, quien da cuenta de la siguiente:

#### **Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y acreditación del quorum legal, previa confirmación y aprobación de los actuales, vigentes, legítimos y en funciones integrantes de este Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
2. Nombramiento de persona que presida la Quinta Sesión Extraordinaria de este Órgano de Gobierno.
3. Lectura de la Propuesta del orden del día para su aprobación o modificación en su caso.
4. Presentación y aprobación en su caso del proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024.
  - 4.1.- Indicadores
  - 4.2.- Programa Operativo Anual
  - 4.3.- Presupuesto de Ingresos y Egresos
  - 4.4.- Estructura Orgánica y Plantilla de personal.
5. Designación de suplentes a las sesiones. Conforme a lo dispuesto por los artículos 29 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y 18 de la Ley de las Entidades Paraestatales, en su caso, podrá designar suplente en su representación a las sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con nivel de director y con su respectivo oficio comisión.
6. Clausura.



## Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Una vez leído el orden del día por el Secretario, el Presidente de la sesión, solicita al Secretario someter a votación económica la aprobación del orden día, votando los miembros del Órgano de Gobierno presentes, de la siguiente forma:

1. Francisco Javier Parral León: **A favor**
2. Adriana González Sánchez: **A favor**
3. Jimena Jiménez Mena: **A favor**
4. Lux Franklin García Ferreiro: **A Favor**
5. José Antonio Arroyo Sotelo: **A favor**
6. Esperanza Valverde Zamorano: **A favor**
7. Patricia Guzmán Delgado: **Omisión**
8. Eunice Mercado Gilbert: **A favor**

Por lo tanto, con siete votos a favor, se aprueba el orden del día para la presente Sesión Extraordinaria de este Órgano de Gobierno.

Acto seguido, el Presidente de la sesión manifiesta que, una vez que se han agotado los puntos primero, segundo y tercero del orden del día, se pasa al cuarto punto y le cede el uso de la voz al Secretario, para que agote el cuarto punto del orden del día, el cual se refiere a:

### 4.- Presentación y aprobación en su caso del proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024.

- 4.1.- Indicadores
- 4.2.- Programa Operativo Anual
- 4.3.- Presupuesto de Ingresos y Egresos
- 4.4.- Estructura Orgánica y Plantilla de personal.

En uso de la voz, el Secretario procede a manifestar que, en relación al cuarto punto del orden del día, previamente a la sesión y como parte de la convocatoria, se les hizo entrega de la liga en la convocatoria, en la cual podían consultar el documento y a continuación voy a permitirme dar conocer los datos del mismo.

#### 4.1 Indicadores

Dentro del presupuesto de egresos se cuenta con la parte correspondiente a los indicadores de presupuesto



HACIENDA

INDICADORES DE RESULTADOS  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024



<b>RAMO:</b>	<b>99 - SRIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>007 - ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE PARA LA GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL</b>
<b>INDICADORES</b>	
<b>FIN</b>	PORCENTAJE DE POBLACION DE 18 ANOS Y MAS ENCUESTADA DE BAJA CALIFORNIA QUE PERCIBE A LA CORRUPCIÓN COMO EL PROBLEMA MÁS IMPORTANTE EN SU ESTADO. /g
<b>PROPÓSITO</b>	INDICE DE CALIDAD EN EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
<b>PROGRAMA:</b>	<b>218 - IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN</b>
<b>INDICADORES</b>	
<b>FIN</b>	PORCENTAJE DE POBLACION DE 18 ANOS Y MAS ENCUESTADA DE BAJA CALIFORNIA QUE PERCIBE A LA CORRUPCIÓN COMO EL PROBLEMA MÁS IMPORTANTE EN SU ESTADO. /g
<b>PROPÓSITO</b>	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

/g. Indicadores de Género, que según la fracción V del art. 77 de la LPyEGP son aquellos que identifican de forma diferenciada los beneficios específicos para mujeres y hombres.



## Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

### 4.2 Programa Operativo Anual

6 metas

17 acciones

3 indicadores

#### METAS Y ACCIONES 2024.

PROGRAMA	METAS	ACCIONES	PRESUPUESTO ASIGNADO
007 – GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.	4	10	\$6,481,181.07
218 - IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	2	7	\$5,734,212.16
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>17</b>	<b>\$12,215,393.23</b>

### 4.3 Presupuesto de Ingresos y Egresos

Por lo que respecta al presupuesto 2024, dentro del grupo 10000, servicios personales, tenemos \$11'329,144.21 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS 00/100 MONEDA NACIONAL) del grupo 20000, materiales y suministros, tenemos \$232,296.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) del grupo 30000, servicios generales, \$653,953.02 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON DOS CENTAVOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por lo que respecta al grupo 50000, no tenemos proyectada la compra de bienes muebles e inmuebles y el total de egresos presupuestales es por la cantidad \$12'215,393.23 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS 00/100 MONEDA NACIONAL) en las variaciones encontraremos ahorros significativos y derivado del ejercicio 2024, se pretende ya tener el Consejo de Participación Ciudadana, en el cual se ejercerá el gasto de estos cinco consejeros.

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023		PRESUPUESTO 2024	2024 Vs. 2023	
	INICIAL	MODIFICADO		IMPORTE	%
B-BALANCE INICIAL DE DISPONIBILIDADES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0 %
<b>MÁS ENTRADAS</b>					
<b>A.- INGRESOS PRESUPUESTALES</b>					
9.-TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$ 12,463,502.79	\$ 12,463,502.79	\$ 12,215,393.23	(\$ 248,109.56)	(1.99 %)
<b>TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTALES</b>	<b>\$ 12,463,502.79</b>	<b>\$ 12,463,502.79</b>	<b>\$ 12,215,393.23</b>	<b>(\$ 248,109.56)</b>	<b>(1.99 %)</b>
<b>DISPONIBILIDAD</b>	<b>\$ 12,463,502.79</b>	<b>\$ 12,463,502.79</b>	<b>\$ 12,215,393.23</b>	<b>(\$ 248,109.56)</b>	<b>(1.99 %)</b>
<b>MENOS SALIDAS</b>					
<b>B.- EGRESOS PRESUPUESTALES</b>					
10000.-SERVICIOS PERSONALES	\$ 11,310,800.17	\$ 11,310,800.17	\$ 11,329,144.21	\$ 18,344.04	0.16 %
20000.-MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 287,479.00	\$ 176,979.00	\$ 232,296.00	\$ 55,317.00	31.26 %
30000.-SERVICIOS GENERALES	\$ 844,223.62	\$ 887,623.62	\$ 653,953.02	(\$ 233,670.60)	(26.33 %)
50000.-BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$ 21,000.00	\$ 88,100.00	\$ 0.00	(\$ 88,100.00)	(100.00 %)
<b>TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTALES</b>	<b>\$ 12,463,502.79</b>	<b>\$ 12,463,502.79</b>	<b>\$ 12,215,393.23</b>	<b>(\$ 248,109.56)</b>	<b>(1.99 %)</b>
<b>BALANCE FINAL DE DISPONIBILIDADES</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>0 %</b>

Se invito a los asistentes que, en caso de tener alguna duda o bien, hacer algún comentario, hicieran uso de la voz, a lo que el Presidente de la presente sesión manifestó lo siguiente:

*"... Si me permite Señor Secretario, me gustaría manifestar la importancia de que en el presupuesto 2024 se este considerando la participación de los cinco"*



## Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

integrantes del Comité de Participación Ciudadana. Ahora bien, ¿a partir de que fecha se esta considerando su participación?...”

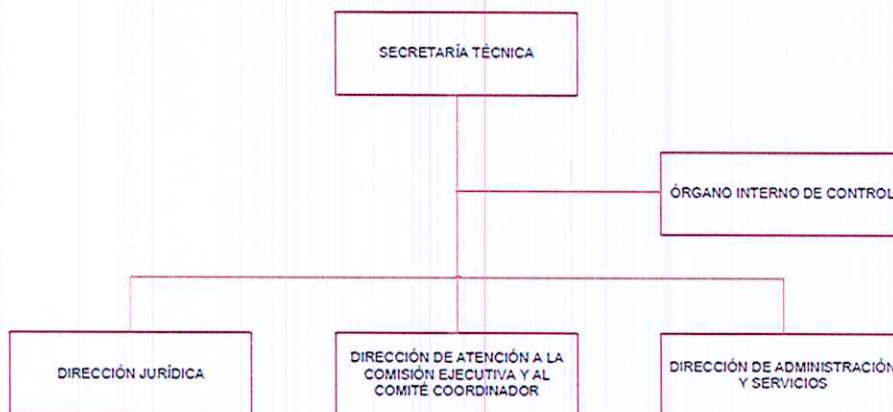
En uso de la voz, el Secretario de la presente sesión, manifestó:

“... De hecho ellos ya están considerados desde el presupuesto 2023, si en este momento fueran designados, ya tienen una partida asignada para ejercer en este año. Solo estamos reconociendo esa cifra a partir de enero, es decir se esta considerando de enero a diciembre el pago de sus honorarios asimilados...”

### 4.4 Estructura orgánica y plantilla de personal.

En uso de la voz, el Secretario de la presente sesión manifestó lo siguiente:

“...En esta parte, no tenemos variaciones, esta es la estructura tiene la Secretaría, en donde también es importante mencionar que esta por definirse la persona que va a ser designada por parte del Congreso del Estado como el Órgano Interno de Control, la cual esta considerada dentro del presupuesto tanto 2023 como 2024, posteriormente tenemos la Dirección Jurídica, la Dirección de atención a la Comisión Ejecutiva y al Comité Coordinador y la Dirección de Administración y Servicios



De esta estructura orgánica, la plantilla del personal correspondiente es en base al número de personas; es decir, siete personas para la Secretaría Ejecutiva, cuatro para la Dirección Jurídica, cuatro para la Dirección de atención a la Comisión Ejecutiva y al Comité Coordinador, siete para la Dirección de Administración y Servicios y, se podrá visualizar que, de la Secretaría Ejecutiva se desprende ahora el Órgano Interno de Control de manera independiente y el número total es el presupuesto autorizado, y asimismo tenemos también dentro del presupuesto 2023 esta platilla considerada...”

### COMPARATIVA DE ESTRUCTURA ORGÁNICA 2023 - 2024

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	2023	2024
SECRETARÍA EJECUTIVA	8	7
DIRECCIÓN JURÍDICA	4	4
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA COMISIÓN EJECUTIVA Y AL COMITÉ COORDINADOR	4	4
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	7	7
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	0	1



## Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

### COMPARATIVO DE PLAZAS 2023-2024

RELACIÓN LABORAL	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	DIFERENCIAS
	PLAZAS	PLAZAS	PLAZAS
Base			
Confianza	18	18	0
Contrato			
Asimilados	5	5	0
	23	23	0

Terminada la exposición, el Secretario pregunta a los presentes, si tienen algún comentario u observación de la información referida, a lo que el Presidente de la presente sesión, solicitó el uso de la voz, para comentar lo siguiente:

*"... Tengo entendido que para que usted nos ponga en consideración el presupuesto del 2024, se tienen pláticas previas con la autoridad correspondiente, a efecto de que avale las cifras que en su momento presentan..."*

El Secretario de la presente sesión manifestó lo siguiente:

*"... La información que ustedes están visualizando ya fue revisada y en su momento validada por la entidad correspondiente que es la Secretaria de Hacienda del Estado; ellos a través de su propio sistema están considerando esta información para integrarla a la propuesta del presupuesto de egresos..."*

Posteriormente el Presidente de la sesión, en virtud de que no hubo otro comentario, solicita al Secretario someter a votación el cuarto punto del orden del día. Votando los miembros del Órgano de Gobierno presentes, de la siguiente forma:

1. Francisco Javier Parral León: **A favor**
2. Adriana González Sánchez: **A favor**
3. Jimena Jiménez Mena: **A favor**
4. Lux Franklin García Ferreiro: **A Favor**
5. José Antonio Arroyo Sotelo: **A favor**
6. Esperanza Valverde Zamorano: **A favor**
7. Patricia Guzmán Delgado: **Omisión**
8. Eunice Mercado Gilbert: **A favor**

Por lo tanto, con siete votos a favor, se aprueba el cuarto punto del orden del día.

A continuación, el Presidente de la Sesión instruye al Secretario, a efecto de que dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

El Secretario da lectura al Quinto Punto del Orden del Día relativo a:

**5.- Designación de suplentes a las sesiones. Conforme a lo dispuesto por los artículos 29 de la Ley del SEA y 18 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Baja California, en su caso, podrá designar suplente en su representación a las sesiones del Órgano de Gobierno de la SESEA, con nivel de director y con su respectivo oficio comisión.**

En este punto, el Secretario solicitó a quienes hayan asumido la representación del titular, hagan llegar la documentación correspondiente.



## Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Acto seguido, el Secretario cede el uso de la voz al Presidente de la sesión, el cual solicitó al Secretario dar lectura al último punto del orden del día.

El Secretario da lectura al décimo punto del orden del día relativo a:

### 6.- Clausura.

Finalmente, el Secretario cede el uso de la voz al Presidente de la sesión, el cual siendo las doce horas con veintiocho minutos del jueves 23 de noviembre de 2023, da por concluidos los trabajos de la Quinta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno, agradeciendo el interés y participación de cada uno de los asistentes.

**ATENTAMENTE**

**FRANCISCO JAVIER PARRAL LEÓN**  
En representación de la  
Secretaría de la Honestidad y la Función Pública

**ADRIANA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
En representación del  
Auditor Superior del Estado de Baja California





**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**

**JIMENA JIMÉNEZ MENA**  
En representación del Instituto de Transparencia  
y Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales del Estado de B.C.

**LUX FRANKLIN GARCÍA FERREIRO**  
En representación del Síndico Procurador del  
H. Ayuntamiento de Tecate, B.C.

**JOSÉ ANTONIO ARROYO SOTELO**  
En representación del Síndico Procurador del  
H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C.



**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**

**PATRICIA GUZMÁN DELGADO**  
En representación del Consejo de la Judicatura  
del Poder Judicial del Estado de B.C.

**ESPERANZA VALVERDE ZAMORANO**  
Síndica Procuradora del Concejo Municipal  
Fundacional del Municipio de San Felipe B.C.

**EUNICE MERCADO GILBERT**  
Síndica Procuradora del Concejo Municipal  
Fundacional de San Quintín, B.C.